

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA CLÍNICA SUGAL S. A. (CLISUGALSA) CELEBRADA EL
DÍA 9 DE MARZO DEL 2020**

En la ciudad de Guayaquil, a los 9 días del mes de marzo de 2020, a las 09h00 horas, en las oficinas ubicadas en la parroquia Tarqui en las calles Agustín Freire y Calle Primera Cda La Herradura Mz 7 PB, de esta ciudad de Guayaquil; renunciando a convocatoria, y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, los accionistas de la compañía **Clínica Sugala S.A. (Clisugalsa)**.

Preside esta Junta la Señorita Lissette Ariana Gallino Suarez, y actúa como Secretaria la Sra. Mery Suarez Fortun. La Presidencia dispone que por secretaría se verifique el quórum de instalación de la Junta, la Señorita secretaria informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, constatándose que ha concurrido a ésta Junta General Ordinaria y Universal la totalidad de accionistas de la compañía, cuya enumeración y acciones que representan, constan en el siguiente listado:

ACCIONISTA	No. DE ACCIONES	VALOR DE CADA ACCIÓN	%
GUERRERO BARONA DOLORES MARIA	1.00	1,00	0.0714%
SUAREZ FORTUN MERY GRACE	1399.00	1,00	99.9286%
TOTAL	1.400,00		100,00%

A continuación, la Sra. Secretaria elabora la lista de los asistentes para incorporarla al expediente respectivo. De inmediato, la Presidencia declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas y pone a consideración de los mismos, los puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General y demás cuentas relativas al ejercicio económico del 2019;
2. Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado del Flujo de Efectivo y el Estado de Cambio del Patrimonio al 31 de diciembre del 2019
3. Conocer y resolver sobre la aprobación del Informe del Comisario del ejercicio económico 2019;
4. Conocer el Informe de Auditoría 2019.

La presente Agenda es aprobada por unanimidad por los asistentes.

Presidencia declara instalada la reunión y dispone se pase a conocer el punto del ORDEN DEL DIA, con lo cual empieza a tratar los puntos citados en la presente Acta:

Uno: Los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico 2019;

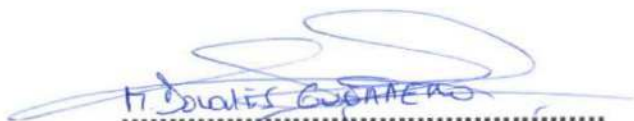
Dos: Los asistentes por unanimidad aprueban el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado del Flujo de Efectivo y el Estado de Cambio del Patrimonio al 31 de diciembre del 2019;

Tres: Los asistentes por unanimidad aprueban el Informe del Comisario del ejercicio económico 2019 y;

Cuatro: Los asistentes por unanimidad aprueban el Informe de Auditoria del ejercicio económico 2019. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente da por terminada la sesión, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura íntegra del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad en todas y cada una de sus partes. La presente Acta la suscriben, todos los asistentes en unidad de acto.

Se levanta la reunión a las 11H05 horas, para constancia de lo cual firman todos los accionistas.



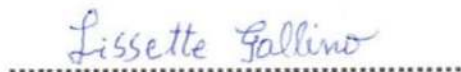
Dolores Maria Guerrero Barona
Accionista



Mery Grace Suarez Fortun
Accionista

Fecha.- Guayaquil, 9 de Marzo del 2020

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la compañía.

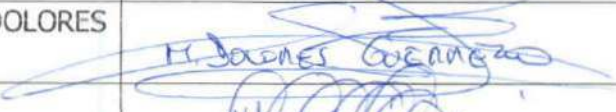


Lissette Ariana Gallino Suarez
Presidenta de la Junta



Mery Suarez Fortun
Secretaria de la Junta

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CLINICA SUGAL S. A. (CLISUGALSA)
CELEBRADA EL DÍA 9 DE MARZO DE 2020**

ACCIONISTAS	FIRMA
GUERRERO BARONA DOLORES MARIA	
SUAREZ FORTUN MERY GRACE	

Fecha.- 9 de Marzo del 2020

Certifico que se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía.


.....
Mery Suarez Fortun
Secretaria de la Junta